

COMUNICADO 101

“EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NO ES UN REMANSO DE PAZ”, DICE VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE JORNADA VIRTUAL

- Durante el diálogo organizado por la Unidad de Investigación y Acusación, 25 víctimas de Tunja, Sogamoso, Moniquirá, Aquitania, Miraflores, Guateque, Garagoa, el Cocuy, Duitama, Cubará, Cómbita, Chiquinquirá, Berbeo, entre otros, expresaron su respaldo a la JEP y reiteraron su llamado a que se abra el caso de violencia sexual.

Bogotá, D.C., 10 de mayo de 2021 (@UIA_JEP) Víctimas del departamento de Boyacá dijeron que para ellas es muy importante que se reconozca que este departamento ha sido azotado por la violencia, que además es receptor de víctimas de diferentes delitos de otras regiones de Colombia y no es un lugar tranquilo, sin conflicto, como la mayoría cree. Además, víctimas de violencia sexual enfatizaron en la importancia que se abra el caso de este delito en la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-.

“Boyacá es considerado un ‘remanso de paz’ y se cree que aquí no sucedió el conflicto, hoy les quiero recordar que si hubo conflicto y que además es un departamento receptor de personas que sufrieron toda clase de violencias” fueron las palabras de Maribel Hernández, víctima del conflicto armado quien, también, propuso organizar reuniones con los representantes de las víctimas de delitos como desaparición forzada, desplazamiento, secuestro y violencia sexual, para de esta forma, “ayudar a la población de cada municipio y dar a conocer el ejercicio que hace la JEP”.

En el mismo diálogo convocado por la Unidad de Investigación y Acusación, víctimas de violencia sexual enfatizaron en la importancia de que se abra el caso de este delito en la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP, porque según ellas, “no fue un delito transversal, sino que fue directo y en este departamento hay más de 400 víctimas que lo sufrimos”, afirmó Sandra Guerrero.

Durante la jornada virtual de socialización, la Unidad de Investigación y Acusación, explicó el Protocolo de comunicación, la Estrategia de Proveniencia que incluye la estrategia de Prevención y el programa de Protección de la Unidad y la secretaría Ejecutiva de la JEP por su parte, explicó la ruta para la presentación de informes ante la JEP donde durante cuatro horas, en las que 25 víctimas del departamento de Boyacá



formularon sus preguntas, propuestas y recibieron información para replicar en sus organizaciones.

Por su parte, Nelly González, de la mesa departamental de víctimas de Boyacá, expuso la importancia de estos espacios “para nosotras como víctimas de Boyacá, conocer el Protocolo de comunicaciones y la relación de la Unidad y de la JEP con las víctimas es muy importante”, también reconoció que como víctimas han dado el paso de perdonar a aquellos victimarios “...que nos hicieron tanto daño, que un día arrebataron nuestras vidas y tranquilidad pero que hemos tenido el valor de perdonar”.

Finalizando, el encuentro María Eugenia Mariño, víctima del conflicto armado, recomendó que estos encuentros se repitan y se realicen en diferentes municipios del departamento. “A manera de recomendación les pedimos más difusión de estos temas, también articulación con los enlaces y las víctimas para saber las rutas a seguir sobre los procesos de la JEP. Debemos seguir, como dice su frase, implacables con la verdad y firmes con la reconciliación. Les agradezco, fue una capacitación que podemos replicar en los territorios”.

Para cerrar el encuentro, Agustín Jiménez del Grupo de Atención y Orientación a Víctimas de la Unidad de Investigación y Acusación agradeció a las víctimas por sus preguntas y su participación activa durante la sesión. También, expresó que se hará seguimiento y se buscará coordinar con otras instancias lo solicitado por las víctimas durante el encuentro, desde la Unidad y los enlaces territoriales de la Secretaría Ejecutiva JEP.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA_JEP_ Facebook @UIAJEP1 Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co